

ANEXOS Y MODELOS

ÍNDICE

0.	Modelo de declaración responsable ante el Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa
I.	Modelo de proposición económica. Variaciones al modelo de proposición económica.
II.	Modelo de solicitud de aclaraciones en relación con la documentación facilitada en la licitación.
III.	Modelo de presentación de solvencia económica.
IV.	Modelo de presentación de solvencia técnica.
V.	Modelo de presentación de compromiso de adscripción de medios.
VI.	Modelo de declaración jurada de validez de datos del Registro de Contratistas del Gobierno Vasco (o en su caso, del Estado).
VII.	Modelo de declaración del Impuesto sobre Actividades Económicas.
VIII.	Modelo de designación como confidencial de informaciones facilitadas por las empresas.
IX.	Modelo de aval de entidad financiera.
X.	Modelo de certificado de seguro de caución.
XI.	Modelo de certificado de entidad aseguradora.
XII.	Modelo de declaración de integración de clasificación empresarial.
XIII.	Modelo de declaración de integración de solvencia.
XIV.	Documentación que deben aportar las empresas extranjeras.
XV.	Protección de datos

ANEXO 0

MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE ANTE EL ORGANISMO AUTONOMO SERANTES KULTUR ARETOA

D./Dña.
 con domicilio en, y
 D.N.I. n°,
en nombre propio o como
 (señalar las facultades de representación:
 administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa
 con
 domicilio social en
,
 C.I.F n°,
 Tfno....., y dirección de correo electrónico

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- a) Que la empresa a la que representa **cumple las condiciones** exigidas legalmente y en este pliego para contratar y que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, relacionadas en la LCSP.
- b) Que ha tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.
- c) Que se compromete a aportar los documentos acreditativos del cumplimiento de dichos requisitos en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación y en todo caso, en el supuesto de que la propuesta de adjudicación recaiga a su favor, los aportará con carácter previo a la adjudicación.
- e) Que en relación a los datos relativos a la empresa a la que representa:
 - NO** se encuentra en alguno de los supuestos del art.42.1 del Código de Comercio.
 - SÍ** se encuentra en alguno de los supuestos del art.42.1 del Código de Comercio.

En caso de respuesta afirmativa:

- NO** concurre a la adjudicación del contrato con empresas que, pertenecientes al mismo grupo o en las que concurren alguno de los supuestos alternativos establecidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio, presentan proposiciones individuales.
- SI** concurre a la adjudicación del contrato con empresas que, pertenecientes al mismo grupo o en las que concurren alguno de los supuestos alternativos establecidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio, presentan proposiciones individuales, y en concreto con la empresa.....

f) Que en relación a las obligaciones previstas en la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres referentes a Planes de Igualdad emplea a

Menos de 250 trabajadores y trabajadoras y no dispone de un Plan para la Igualdad de mujeres y hombres.

Menos de 250 trabajadores y trabajadoras y dispone de un Plan para la Igualdad de mujeres y hombres.

250 o más trabajadores y trabajadoras y dispone de un Plan para la Igualdad de mujeres y hombres conforme a las previsiones contempladas en los arts. 45 y siguientes de la citada disposición.

g) Que en relación con la **Subcontratación en la fase de ejecución**, declara que:

NO subcontratará las prestaciones del contrato

SÍ subcontratará las siguientes prestaciones para la ejecución del contrato

DENOMINACIÓN (parte del contrato a subcontratar)	EMPRESA O PERFIL (con la que se va a subcontratar)	% QUE REPRESENTA SOBRE TOTAL (hasta un máximo de dos decimales)

(NOTA: SÓLO en caso que la carátula del presente pliego permita la subcontratación)

❖ Que manifiesta que los datos para practicar en esta licitación toda clase de requerimientos, comunicaciones y notificaciones con los efectos jurídicos establecidos por la Ley, son los siguientes:

Persona de
contacto.....

Domicilio
Social.....

C.P..... Población.....

Teléfono Dirección de correo
electrónico:.....

En, a de de 20...

Fdo.

Sello de la empresa

(En caso de UTE se aportará una declaración responsable por cada miembro de la UTE y se anejará esta declaración).

MODELO DE DECLARACIÓN DE UTE

D/Dña. con domicilio en..... y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en y C.I.F nº

Y

D/Dña. con domicilio en..... y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en y C.I.F nº

DECLARAN

Que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal de Empresas, con las participaciones respectivas de.....% y de.....% y que nombran representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo a D./Dña. con domicilio a efectos de notificaciones para esta licitación en

Y como prueba de conformidad de esta declaración, la firmamos en, a de de 20...

Fdo.:

Sello de la empresa
empresa

Fdo.:

Sello de la

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

D/Dña.....
 con domicilio en.....
 calle.....
 ... y provisto del D.N.I.
 en nombre propio
 o como (señalar las facultades de
 representación: administrador/a único/a, apoderado/a...) en representación de
 la
 empresa.....
 con domicilio en
calle.....
 C.P..... Tfno.
 Fax.....,C.I.F..... y cuyo buzón
 electrónico donde, si procede, realizar las comunicaciones y notificaciones del
 proceso de licitación y trámites de contratación es
@.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

I. Que ha quedado enterado del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TAQUILLA, PORTERÍA, ACOMODACIÓN Y PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERANTES KULTUR ARETOA Y LA SALA KRESALA, 2019. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y TRAMITACIÓN URGENTE

II. Que igualmente conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asume y acata en su totalidad.

III. Que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

IV. Que en relación con la prestación de la presente oferta, propone su realización, en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos incluyendo los gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y el beneficio

industrial del contratista, EXCEPTO EL IVA, que será repercutido como partida independiente, en la CIFRA de (debe expresarse en cifra y letra):

TIPO MAXIMO DE LICITACION DEL SERVICIO ORDINARIO	PRECIO EN EUROS SIN IVA	PRECIO OFERTADO SIN IVA
	181.561,00	
TIPO MAXIMO DE LICITACION DE LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	PRECIOS EN EUROS SIN IVA	PRECIOS OFERTADOS SIN IVA
INICIO SERVICIO EXTRAORDINARIO CABINA (DOS HORAS Y MEDIA)	50,00	
INICIO SERVICIO EXTRAORDINARIO TAQUILLA, PORTERIA Y ACOMODACIÓN (DOS HORAS Y MEDIA)	44,75	
HORA EXTRAORDINARIA OPERADOR/A DE CABINA NOCTURNA (DESDE LAS 22:00 HORAS)	20,84	
HORA EXTRAORDINARIA OPERADOR/A DE CABINA DIURNA (HASTA LAS 22:00 HORAS)	18,23	
HORA EXTRAORDINARIA TAQUILLA, PORTERIA Y ACOMODACION NOCTURNA (DESDE LAS 22:00 HORAS)	18,44	
HORA EXTRAORDINARIA TAQUILLA, PORTERIA Y ACOMODACION DIURNA (HASTA LAS 22:00 HORAS)	16,13	
PRECIO MAXIMO HORA DE PORTERIA DE LA SALA KRESALA	15,00	

En....., a de..... de 20...

Fdo.:

Sello de la empresa:

**Variaciones al Modelo de proposición económica
(En caso de U.T.E.)**

D./Dña., con domicilio en
..... y D.N.I. nº en nombre y
representación de la empresa con domicilio social en
..... y C.I.F. nº, con la participación de %, y
D./Dña., con domicilio en
..... y D.N.I. nº en nombre y
representación de la empresa con domicilio social en
..... y C.I.F. nº y con la participación de %,

DECLARAN: (Transcribanse los puntos que constan en el modelo de
proposición económica).

En, a de de
20...

Fdo.:
Sello de la empresa

Fdo.:
Sello de la empresa

**Variaciones al Modelo de proposición económica
(En caso de EMPRESAS EXTRANJERAS)**

Deberán añadir los siguientes puntos al modelo de proposición:

6º.- Que se somete expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales
españoles, en todos los problemas de la interpretación, modificación,
resolución y extinción del contrato."

ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES EN RELACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO.

Contrato : LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TAQUILLA, PORTERÍA, ACOMODACIÓN Y PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERANTES KULTUR ARETOA Y LA SALA KRESALA, 2019. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y TRAMITACIÓN URGENTE

Nº EXP: 2018/04

D/Dña., con D.N.I., actuando en nombre propio o en representación de, con domicilio a efectos de notificaciones en, nº de Teléfono, nº de Fax y correo electrónico

SOLICITA

Aclaración a las cuestiones indicadas a continuación en relación con la documentación facilitada para la licitación del contrato de referencia:

	CONSULTA	DOCUMENTO CLÁUSULA	Y
1	SE SOLICITA ACLARACION sobre	DOCUMENTO: CLAUSULA:	
2	SE SOLICITA ACLARACION sobre	DOCUMENTO: CLAUSULA:	

NOTA: Las consultas se enviarán según este modelo y en formato editable a la siguiente dirección de correo electrónico: administración@serantes.com

ANEXO III

MODELO DE PRESENTACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA

(a presentar por el adjudicatario que tenga depositadas las cuentas anuales en el Registro Mercantil o registro oficial que corresponda)

D./Dña., con D.N.I. nº....., en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a...) en representación de la empresa, y C.I.F. nº a efectos de acreditar la SOLVENCIA ECONOMICA necesaria para la contratación de

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TAQUILLA, PORTERÍA, ACOMODACIÓN Y PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERANTES KULTUR ARETOA Y LA SALA KRESALA, 2019. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y TRAMITACIÓN URGENTE

en el expediente nº 2018/04

DECLARA DE FORMA RESPONSABLE:

Para el adjudicatario que tenga depositadas las cuentas en Registro Mercantil

Que, los datos que a continuación se expresan, se corresponden fielmente con los que figuran en las Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro, **cuya copia adjunto**, y correspondientes al ejercicio del año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, autorizando igualmente la comprobación de la veracidad de los mismos al Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa

REGISTRO en el que se han depositado las cuentas	EJERCICIO	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO (IVA excluido)

Para el adjudicatario que tenga depositadas las cuentas en otro Registro Oficial

Que, los datos que a continuación se expresan, se corresponden fielmente con los que figuran en las Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro, **cuya copia adjunto**, y correspondientes al ejercicio del año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.

REGISTRO en el que se han depositado las cuentas	EJERCICIO	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO (IVA excluido)

Y para que conste a efectos de acreditar la solvencia económica en la licitación enunciada, firma la presente

En, a de de 201...

Fdo.

Sello de la empresa

MODELO DE PRESENTACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA

(a presentar por el adjudicatario que no tenga depositadas las cuentas anuales en el Registro Mercantil o registro oficial que corresponda)

D./Dña., con D.N.I. nº....., en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a...) en representación de la empresa y C.I.F. nº a efectos de acreditar la SOLVENCIA ECONÓMICA necesaria para la contratación de

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TAQUILLA, PORTERÍA, ACOMODACIÓN Y PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERANTES KULTUR ARETOA Y LA SALA KRESALA, 2019. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y TRAMITACIÓN URGENTE

en el expediente nº 2018/04

DECLARA DE FORMA RESPONSABLE:

1. Que no tiene obligación de presentar las cuentas anuales en ningún registro oficial, por ser

- Empresario individual
- Asociación no reconocida de utilidad pública
- Otros (especificar)

2. Que teniendo obligación de presentar las cuentas anuales en algún registro, no lo ha hecho por la siguiente razón válida:

.....
.....

3. Que acredita su solvencia económica y financiera aportando, además de la declaración responsable, los modelos 303 y/o 390 o equivalente de declaración del Impuesto de Valor Añadido ó el modelo 200 o equivalente del impuesto sobre Sociedades, o cualquier otro medio que permita su acreditación, por el motivo indicado en los puntos anteriores.

Documentación que se acompaña	EJERCICIO	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO (IVA excluido)

Y para que conste a efectos de acreditar la solvencia económica en la licitación enunciada, firma la presente En, a de de 20...

Fdo.

Sello de la empresa

ANEXO IV

MODELO DE PRESENTACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICA

D./Dña., con D.N.I. nº....., en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a...) en representación de la empresa, y C.I.F. nº a efectos de acreditar la SOLVENCIA TÉCNICA necesaria para la contratación de

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TAQUILLA, PORTERÍA, ACOMODACIÓN Y PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERANTES KULTUR ARETOA Y LA SALA KRESALA, 2019. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y TRAMITACIÓN URGENTE

en el expediente nº 2018/04

DECLARA DE FORMA RESPONSABLE:

Que los trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato realizados durante los **CINCO** últimos años, han sido los que se relacionan en el Anexo a la presente y respecto de los cuales aporta los correspondientes certificados o documentos acreditativos sobre los mismos. (en caso de contrato de obras , la declaración se referirá a los DIEZ últimos años)

PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS

Año _____

Concepto	Cliente	Importe ejecutado en el año	Certificado o documento acreditativo expedido por

Año _____

Concepto	Cliente	Importe ejecutado en el año	Certificado o documento acreditativo expedido por

Año _____

Concepto	Cliente	Importe ejecutado en el año	Certificado o documento acreditativo expedido por

--	--	--	--

Año _____

Concepto	Cliente	Importe ejecutado en el año	Certificado o documento acreditativo expedido por

Año _____

Concepto	Cliente	Importe ejecutado en el año	Certificado o documento acreditativo expedido por

Y para que conste a efectos de acreditar la solvencia técnica para concurrir a la licitación enunciada, firma la presente

En, a de de 20...

Fdo. Sello de la empresa

ANEXO V

MODELO DE PRESENTACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

(a presentar previa solicitud y en todo caso por el adjudicatario)

D./Dña., con D.N.I. nº....., en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a...) en representación de la empresa, y C.I.F. nº a efectos de completar la SOLVENCIA necesaria para la contratación de

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TAQUILLA, PORTERÍA, ACOMODACIÓN Y PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERANTES KULTUR ARETOA Y LA SALA KRESALA, 2019. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y TRAMITACIÓN URGENTE

en el expediente nº 2018/04

DECLARA DE FORMA RESPONSABLE :

Que en relación con la ejecución del referido contrato, se compromete a:

- 1.- Adscribir su propia organización productiva
- 2.- Adscribir a la ejecución del contrato los medios humanos fijados en la Carátula y pliegos técnicos del contrato que constituyen obligación contractual esencial:.....

La acreditación de la efectiva disposición de dichos medios personales y el cumplimiento de los requisitos exigidos se realizará antes de la iniciación de la ejecución del contrato en el momento de la firma del Acta de inicio del Servicio.

Y para que conste a efectos de acreditar la solvencia económica y financiera necesaria para la licitación pública enunciada, firma la presente

En, a de de 20...

Fdo.

Sello de la empresa

ANEXO VI

MODELO DECLARACIÓN JURADA DE VALIDEZ DE DATOS DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO VASCO

(a presentar previa solicitud y en todo caso por el adjudicatario)

(O EN SU CASO, DEL ESTADO)

D./Dña., con D.N.I. nº....., en nombre propio o como..... (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a...) en representación de la empresa con domicilio en y C.I.F. Nº

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD ANTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La validez y vigencia de los datos y circunstancias que constan en el Certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Gobierno Vasco (o en su caso, del Estado) y en especial los relativos a no estar incursos en las prohibiciones de contratar previstas en la LCSP.

Y para que conste, a los efectos oportunos, **firma** la presente declaración responsable

En a de de 20...

Fdo.

Sello de la empresa

ANEXO VII

MODELO DE DECLARACIÓN IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

(a presentar previa solicitud y en todo caso por el adjudicatario)

D./Dña. con domicilio en
....., y D.N.I. n°
..... en nombre propio o como (señalar
las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a...) en
representación de la empresa con domicilio
social en, y C.I.F n°
.....

DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1.- Que, según la normativa vigente de aplicación en materia de tributación local y, concretamente la que rige el Impuesto sobre Actividades Económicas, está obligado a presentar declaración de alta en la matrícula de este impuesto en los siguientes epígrafes, no habiéndose dado de baja en el día de la fecha en el siguiente Epígrafe:

2.- Que: (señalar la alternativa correspondiente)

Está obligado al pago del impuesto y adjunta la/s copia/s del/de los último/s recibo/s de pago cotejado/s.

Se encuentra en el supuesto de exención del art. 5.1 g) recogido en el Texto Refundido de la Norma Foral 6/1989, de 30 de junio, del I.A.E.

(Los sujetos pasivos que inicien el ejercicio de su actividad, durante los dos primeros períodos impositivos de este impuesto en que se desarrolle la misma).

Se encuentra en el supuesto de exención del art. 5.1 h) recogido en el Texto Refundido de la Norma Foral 6/1989, de 30 de junio, del I.A.E.

(Los sujetos pasivos que tengan un volumen de operaciones inferior a 2.000.000 de euros).

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente declaración responsable,

En, a de de 20...

Fdo.

Sello de la empresa

ANEXO VIII

MODELO DE DESIGNACIÓN COMO CONFIDENCIAL DE INFORMACIONES FACILITADAS POR LA EMPRESA

(a presentar sólo cuando se solicite por la administración)

D./Dña.....con domicilio en.....
 calle..... y provisto/a del DNI
 en nombre propio / en representación de la empresa
con domicilio
 en.....,calle CP
 Tfno. y C.I.F.

DECLARO:

Que en la documentación aportada en el sobre..... (designar el sobre al que se refiere), se consideran confidenciales las siguientes informaciones y documentos de la oferta .

.....

Por las siguientes causas: (indíquese causas por las que no se autoriza el examen de los documentos)

.....

En a de de 20...

Fdo.

Sello de la empresa

NOTA: La declaración de confidencialidad no podrá extenderse a la totalidad de la documentación presentada por la empresa ni a la totalidad de la documentación acreditativa de la oferta técnica. En este caso, o en el caso de que se dimensione inadecuadamente dicha declaración, será el órgano de contratación el que determine qué datos y/o documentos merecen dicha consideración.

ANEXO IX

MODELO DE AVAL DE ENTIDAD FINANCIERA (GARANTÍA DEFINITIVA DEL ADJUDICATARIO)

"La entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca) NIF con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en en la calle/plaza/avenida C.P. y en su nombre (nombre y apellidos de los apoderados), con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación efectuada en el dorso de este documento.

AVALA

a: (nombre y apellidos o razón social del avalado) NIF,

(En el caso de U.T.E.) a: (nombre y apellidos o razón social de los avalados) NIF y NIF CONJUNTA Y SOLIDARIAMENTE,

en virtud de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público y en el Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para responder de las obligaciones siguientes:

(detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado)
.....

ante el Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa, por importe de: (en letra y en cifra)
.....

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento del el Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa, con sujeción a los términos previstos en la LCSP, y en sus normas de desarrollo.

El presente aval estará en vigor hasta que el Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa, o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en el TRLCSP y legislación complementaria.

(lugar y fecha)

(razón social de la entidad)

(firma de los Apoderados)".

Bastanteo de poderes por la Asesoría Jurídica Municipal, realizado con fecha
.....

NOTA: Para el caso de garantías provisionales y definitivas y siempre que la entidad a la que se avala sea una unión de empresarios, no se admitirán garantías que únicamente garanticen sólo a una de las empresas que las constituya, sino que la misma ha de garantizar al resto de las empresas que forman la unión temporal, recogándose expresamente que la responsabilidad es conjunta y solidaria respecto de las demás integrantes de la U.T.E.

ANEXO X

MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN (GARANTÍA DEFINITIVA DEL ADJUDICATARIO)

"Certificado número

(1) (en adelante asegurador), con domicilio en calle y NIF debidamente representado por D./Dña. (2) con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de

A S E G U R A

A (3) NIF/CIF

en concepto de tomador del seguro, ante el el Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa, en adelante asegurado, hasta el importe de (en letra y cifra) (4) en los términos y condiciones establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se rige el contrato (5) en concepto de garantía (6), para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se pueden derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurado declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguiente, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida, ni éste liberado de su obligación caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento del Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa, en los términos establecidos en la LCSP y normas de desarrollo.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que el el Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa, o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la LCSP, y legislación complementaria.

En, a de de 20...

Firma:"

Asegurador: Bastanteo de poderes por la Asesoría Jurídica Municipal, realizado con fecha

NOTA: Para el caso de garantías provisionales y definitivas siempre que la entidad a la que se avala sea una unión de empresarios, no se admitirán garantías que únicamente garanticen sólo a una de las empresas que las constituya, sino que la misma ha de garantizar al resto de las empresas que forman la unión temporal, recogiendo expresamente que la responsabilidad es conjunta y solidaria respecto de las demás integrantes de la U.T.E.

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO

- (1) Se expresará la razón social completa de la entidad aseguradora.
- (2) Nombre y apellidos del Apoderado o Apoderados.
- (3) Nombre de la persona asegurada.
- (4) Importe en letras por el que se constituye el seguro.
- (5) Identificar individualmente de manera suficiente (naturaleza, clase, etc.) el contrato en virtud del cual se presta la caución.
- (6) Expresar la modalidad de seguro de que se trata, provisional, definitiva, etc.

ANEXO XI

**MODELO DE CERTIFICADO DE ENTIDAD ASEGURADORA
(A PRESENTAR POR EL ADJUDICATARIO)**

(Compañía de seguros) con oficina
en nº de NIF inscrita en el Registro
Mercantil de

CERTIFICA:

Que la empresa con domicilio social en
..... y nº de NIF..... tiene
contratada póliza de seguro nº....., que se encuentra en vigor y
al corriente de pago, de conformidad con lo establecido en los Pliegos de
Clausulas Administrativas particulares que rigen el contrato adjudicado por el
Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa a favor de la citada empresa.

Emitido en, a de de 20...

(Por la Compañía de Seguros),

Firma:

ANEXO XII

(En caso de integración de la clasificación exigida en la licitación con las condiciones de clasificación y medios de otras entidades)

MODELO DE DECLARACIÓN DE INTEGRACIÓN DE CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL

DECLARACIÓN A EFECTOS DE INTEGRAR LA CLASIFICACIÓN exigida para la licitación del contrato que tiene por objeto

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TAQUILLA, PORTERÍA, ACOMODACIÓN Y PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERANTES KULTUR ARETOA Y LA SALA KRESALA, 2019. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y TRAMITACIÓN URGENTE

en el expediente nº 2018/04

EL LICITADOR:

D/Dña. con domicilio en y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en y C.I.F nº, **DECLARA**

Que para la acreditación de la clasificación empresarial exigida para la presente licitación en el Grupo... Subgrupo... Categoría ..., se va a basar en la clasificación empresarial de la empresa

EL QUE PRESTA SU CLASIFICACIÓN:

D/Dña. con domicilio en y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en y C.I.F nº, **DECLARA**

a) Que conoce el Proyecto de ejecución, en su caso, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato.

b) Que ostenta clasificación en vigor en el Grupo... Subgrupo... Categoría ..., (el mismo que el indicado arriba) y se compromete a **aportar los documentos acreditativos** del cumplimiento de dichos requisitos en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación y en todo caso, en el supuesto de que la propuesta de adjudicación recaiga a favor del licitador arriba indicado, los aportará con carácter previo a la adjudicación.

c) Que en caso de que la mercantil..... resulte adjudicataria del contrato se compromete a realizar los trabajos de aquella parte de la prestación que motive la exigencia de la clasificación empresarial indicada, para lo cual suscribirán los documentos que estimen pertinentes.

Y como prueba de conformidad de esta declaración, la firman en, a de de 20...

EL LICITADOR:

Fdo.:

Sello de la empresa

EL QUE PRESTA SU CLASIFICACIÓN:

Fdo.:

Sello de la empresa

ANEXO XIII

(En caso de integración de la solvencia exigida con las condiciones de solvencia y medios de otras entidades)

DECLARACIÓN A EFECTOS DE INTEGRAR LA SOLVENCIA exigida para la licitación del contrato que tiene por objeto

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TAQUILLA, PORTERÍA, ACOMODACIÓN Y PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERANTES KULTUR ARETOA Y LA SALA KRESALA, 2019. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y TRAMITACIÓN URGENTE

en el expediente nº 2018/04

D/Dña. con domicilio en y D.N.I. nº en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en, y C.I.F nº, **DECLARA**

Que para la acreditación de la solvencia exigida para la presente licitación se va a basar en las capacidades y medios de la entidad

LA ENTIDAD

D/Dña. con domicilio en y D.N.I. nº en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en, y C.I.F nº, **DECLARA**

(Para el caso de integración de solvencia económica y financiera)

- a) Que conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato.
- b) Que cumple las condiciones de solvencia económica financiera exigida en este pliego y se compromete a **aportar los documentos acreditativos** del cumplimiento de dichos requisitos en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación y en todo caso, en el supuesto de que la propuesta de adjudicación recaiga a favor del licitador arriba indicado.
- c) Que pone a disposición del licitador arriba indicado, los medios económicos financieros necesarios para garantizar la ejecución del contrato, **respondiendo solidariamente frente al Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa.**

(Para el caso de integración de solvencia técnica y profesional)

- a) Que conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato.
- b) Que cumple las condiciones de solvencia técnica profesional exigida en este pliego y se compromete a **aportar los documentos acreditativos** del cumplimiento de dichos requisitos en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación y en todo caso, en el supuesto de que la propuesta de adjudicación recaiga a favor del licitador arriba indicado.
- c) Que pone a disposición del licitador arriba indicado, los siguientes medios técnicos profesionales necesarios para garantizar la ejecución del contrato frente al **Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa.**



:
.....
.....
.....

Y como prueba de conformidad de esta declaración, la firmamos en....., a..... de..... de 20....

Fdo.:
Sello de la empresa

Fdo.:
Sello de la empresa

ANEXO XIV

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN APORTAR LAS EMPRESAS EXTRANJERAS

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, deberán aportar en el sobre "B" la documentación siguiente:

1. Las empresas deberán acreditar su capacidad de obrar mediante su inscripción en un Registro profesional o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del RGLCAP. Todo ello traducido de forma oficial al castellano o al euskera.

2. En el caso de que el licitador no actúe en nombre propio o se trate de persona jurídica, deberá aportar poder bastante que habrá de ser, asimismo, traducido de forma oficial al castellano o al euskera.

3. Declaración, en castellano o euskera, de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder a quien licita.

4. Acreditación, en castellano o euskera, de no estar incurso en ninguna de las circunstancias expresadas en el artículo 60 del TRLCSP.

Dicha acreditación podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa según los casos y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Cuando esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá también sustituirse por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial.

5. Certificado expedido por la autoridad competente del Estado miembro, traducido oficialmente al castellano o al euskera por el que se acredite que la empresa está en regla con sus obligaciones relativas al pago de sus obligaciones tributarias y cotizaciones de la Seguridad Social, según las disposiciones legales del Estado del poder adjudicador.

6. En el supuesto de exigirse clasificación, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente acreditar ante el Órgano de Contratación correspondiente su solvencia económica, financiera y técnica, conforme a los artículos 75 y 78 del TRLCSP.

Los certificados de clasificación o documentos similares que hayan sido expedidos por Estados miembros de la Comunidad Europea en favor de sus propios empresarios constituyen una presunción de capacidad frente a los diferentes órganos de contratación en relación con las letras b) y c) del artículo 75.1; letra a), del artículo 76 y letras a), b), d) e i) del artículo 60 del TRLCSP.

7. El licitador deberá prestar la garantía provisional que sea exigida, por importe del 3 por 100 del presupuesto del contrato, que se constituirá en la forma que se indica en este Pliego.

8. Aquellas empresas extranjeras de Estados no miembros de la Comunidad Europea, además de los requisitos expuestos en los apartados anteriores deberán acreditar:

a) la capacidad de obrar, mediante certificación expedida por la Embajada de España en el estado correspondiente en el que se haga constar que figuran inscritas en el Registro local, profesional, comercial o análogo, o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del contrato, salvo que se trate de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo en cuyo caso se acreditará su capacidad de obrar.

b) que su Estado de procedencia admite la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración en forma sustancialmente análoga o que es signatario del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio. Este extremo se justificará mediante el informe de la respectiva representación diplomática española.

c) documentalmente, que tiene abierta una sucursal con domicilio en España y ha designado nominalmente a los apoderados o representantes de la misma para sus operaciones.

d) que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, al igual que los apoderamientos referidos en el párrafo anterior.

e) en el caso de que el importe del contrato, con exclusión del Impuesto sobre el Valor Añadido, sea igual o superior a la cifra que figura en el artículo 16 del TR LCSP no se exigirá el informe de reciprocidad a que se refiere el apartado b) en relación con las empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del comercio.

ANEXO XV PROTECCION DE DATOS

MEDIDAS TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZATIVAS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo a lo estipulado en pliego de cláusulas administrativas particulares, la entidad adjudicataria podrá acceder y/o tratar datos de carácter personal por cuenta del *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa*, responsable de los ficheros objeto de tratamiento conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, de 13 de diciembre.

En base a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Protección de Datos, la entidad adjudicataria, como encargada de tratamiento deberá atenerse a las instrucciones emanadas del *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa*, sin perjuicio del cumplimiento de las siguientes medidas de seguridad:

Medidas de seguridad aplicables en materia de protección de datos

- **Subcontratación:** La entidad adjudicataria no subcontratará con un tercero la realización de ningún tratamiento de datos de carácter personal que le hubiera encomendado el *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* salvo que hubiera obtenido autorización específica para ello.
- **Nivel de seguridad y programas de ordenador.**-En caso de que la entidad adjudicataria facilite o ceda el uso de programas de ordenador destinados al tratamiento automatizado de datos personales deberá incluir, en la descripción técnica, el nivel de seguridad, básico, medio o alto, que permita alcanzar el programa de ordenador de acuerdo con lo establecido en el título VIII del reglamento de desarrollo de la LOPD (Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- **Personal usuario:** Cuando el personal de la entidad adjudicataria acceda a los equipos que dan soporte a los sistemas de información del *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* con fines de tratamiento de datos personales deberá solicitar la correspondiente autorización de acceso a datos personales que deberá ser validada por el responsable de ficheros que corresponda en el *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa*
- **Identificación y autenticación:**
 - Cuando el personal de la entidad adjudicataria acceda a sistemas de información, de acuerdo con el objeto del contrato, deberá disponer de credenciales de acceso que identifiquen a los usuarios de manera inequívoca y personalizada mediante usuario y contraseña de acceso a los mencionados sistemas de información.

○ En el caso de que el *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* le facilite a la entidad adjudicataria mecanismos de identificación y autenticación, esta será responsable de gestionar con la debida cautela y confidencialidad los mencionados mecanismos. En concreto, deberá asignar los usuarios y contraseñas distribuidos para acceder a los sistemas de información del *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* a personas físicas autorizadas e identificadas de manera inequívoca y personalizada a fin de que no puedan compartirse por varios usuarios.

○ En su caso, las personas usuarias de la adjudicataria serán responsables de custodiar debidamente la confidencialidad de sus contraseñas de acceso a los sistemas de información del *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa*.

• **Soportes informáticos:** En el caso de que el personal de la adjudicataria precise utilizar soportes con capacidad de almacenamiento de datos personales en el ámbito del objeto del contrato, deberá cumplir las siguientes instrucciones:

○ Deberá disponer de una relación actualizada de personas autorizadas a tratar soportes con datos personales.

○ Si se producen traslados de soportes fuera de las instalaciones del *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa*, se adoptarán las medidas dirigidas a evitar la sustracción, pérdida o acceso indebido a la información durante su transporte. Para ello, se deben aplicar medidas de seguridad adicionales como el cifrado y/o etiquetado externo únicamente comprensible a nivel interno de la organización a fin de impedir el acceso no autorizado por personas ajenas al *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* y a la adjudicataria.

• **Gestión de soportes o documentos en papel:** En el caso de que la adjudicataria utilice en el ámbito del objeto del contrato soportes o documentos en papel, para el tratamiento de datos personales, aplicará las correspondientes medidas de seguridad en relación a la conservación, archivo, custodia y traslado de documentos y soportes en formato papel con datos de carácter personal. En concreto:

○ Los dispositivos de almacenamiento de los documentos que contengan datos de carácter personal deberán disponer de mecanismos que obstaculicen su apertura como llaves o tarjetas electrónicas, así como cualquier otra medida que impidan el acceso de personas no autorizadas.

○ Los soportes o documentos en papel con datos personales que se encuentren en proceso de revisión o tramitación, deberán ser custodiadas por personal a cargo de la misma e impedir en todo momento que pueda ser accedida por persona no autorizada.

○ Durante el traslado físico de la documentación con datos personales deberán adoptarse medidas dirigidas a impedir el acceso o manipulación de la información objeto de traslado. Entre otro tipo de medidas se podrán utilizar contenedores opacos y medios de transporte protegidos e inaccesibles por cualquier tercero mediante llaves o sistemas equivalentes.

- **Incidencias:** Cualquier incidencia que afecte a la integridad, confidencialidad, autenticidad y disponibilidad del tratamiento de los datos de carácter personal llevada a cabo por la adjudicataria será comunicada de inmediato al responsable del servicio contratado por el *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa*.
- **Acceso físico a instalaciones:** En el caso de que el personal de la entidad adjudicataria precise acceder a locales e instalaciones del *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* donde se ubiquen sistemas de información con equipos físicos de tratamientos de datos personales, tales como Centros de Proceso de Datos y cualesquiera otros equipos informáticos deberá ser previamente autorizada por la persona responsable de fichero que corresponda.
- **Registro de accesos:** En el caso de que la adjudicataria, en el ámbito del objeto del contrato, trate datos de carácter personal especialmente protegidos mediante programas de ordenador en sus propios sistemas de información o transmita, ceda el uso o mantenga programas de ordenador destinados al tratamiento de dichos datos especialmente protegidos, deberá implantar y mantener un registro de accesos (log de traza) con las siguientes características:
 - De cada intento de acceso a datos personales se guardarán, como mínimo, la identificación del usuario, la fecha y hora en que se realizó, el fichero accedido, el tipo de acceso y si ha sido autorizado o denegado. En el caso de que el acceso haya sido autorizado, será preciso guardar la información que permita identificar el registro accedido.
 - El registro de accesos estará bajo el control directo del responsable de seguridad de la adjudicataria sin permitir su desactivación o manipulación. El período mínimo de conservación de los datos registrados será de dos años.
 - El responsable de seguridad de la adjudicataria revisará al menos una vez al mes la información de control registrada y elaborará un informe de las revisiones realizadas y los problemas detectados.
- **Copias de respaldo:** La adjudicataria será responsable de implantar y aplicar procedimientos de copias de respaldo de los datos personales que trate por cuenta del *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* y que se encuentren bajo su ámbito de control y/o mantenimiento a fin de impedir su pérdida y/o destrucción.
- **Telecomunicaciones y envío de datos:** En caso de que la adjudicataria precise enviar datos especialmente protegidos (ideología, afiliación sindical, religión, creencias, origen racial, salud o vida sexual, fines policiales sin consentimiento de las personas afectadas, datos derivados de actos de violencia de género) al *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* a través de redes públicas o redes inalámbricas de comunicaciones electrónicas, se realizará cifrando dichos datos o bien utilizando cualquier otro mecanismo que garantice que la información no sea inteligible ni manipulada por terceros.

- **Material en soporte multimedia con datos de carácter personal:** En el caso de que la adjudicataria recabe datos personales en formato multimedia (tales como fotografías, videos, archivos sonoros) en el ámbito del desarrollo del objeto del contrato, éstos deberán conservarse y custodiarse de manera confidencial y serán tratados única y exclusivamente por personal autorizado por la adjudicataria. Este material recabado en formato multimedia con datos personales, deberá devolverse al *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* una vez se extinga la relación jurídica entre las partes, no pudiendo conservarse en ningún soporte físico automatizado o no (cámaras, dispositivos móviles, carpetas, papel, ordenadores, etc.), por parte de la adjudicataria o su personal empleado.
- **Recogida de consentimientos informados:** En el caso de que la adjudicataria, deba recoger consentimientos informados de menores de edad, en el ámbito del desarrollo del objeto del contrato, está recogida deberá realizarse de tal manera que se dispongan de las autorizaciones pertinentes ante el tratamiento de datos personales de estas personas menores de edad. En concreto, los documentos modelo de recogida de firmas de los padres, tutores o representantes legales de los menores serán facilitados por el *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* y deberán devolverse firmados a éste.
- **Sitios web, dominios y redes sociales:** Los sitios web, dominios y redes sociales creadas y gestionadas de acuerdo con el objeto del contrato, serán de titularidad del *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa*. La adjudicataria será responsable de custodiar debidamente las credenciales de acceso a los sitios web y a las redes sociales creadas y gestionadas de acuerdo a lo indicado anteriormente. Asimismo, todos los contenidos alojados en dichos sitios webs y redes sociales deberán cumplir las condiciones estipuladas en los pliegos del contrato y en todo caso, no podrán perjudicar intereses ni derechos de terceros en el ámbito de protección de datos, derecho al honor, intimidad personal y familiar y propia imagen y en materia de propiedad intelectual.
- **Ejercicio de derechos por parte de las personas interesadas:** En caso de que la adjudicataria recibiera alguna solicitud relativa al ejercicio de alguno de los derechos que la vigente normativa de protección de datos les otorga a las personas interesadas, deberá comunicarlo fehacientemente, junto con la información correspondiente al ejercicio del derecho, al *Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa* en el plazo máximo de dos días.